

Viceministerio de Transporte

AUTENTICA DE LICENCIA DE CONDUCIR

Institución: Viceministerio de Transporte

Categoría de servicios: Formularios y Requisitos de Trámites en VMT

Nombre: AUTENTICA DE LICENCIA DE CONDUCIR

Dirección: KM 9 CARRETERA PANAMERICANA, CONTIGUO A EMPRESA HOLCIM, SANTA TECLA, LA LIBERTAD

Horario: 7:30 AM A 12 MD Y DE 12:40 MD A 3:30 PM

Tiempo de respuesta: 15 DIAS

Área responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO

Encargado del servicio: SR. MAURICIO ALEXANDER BONILLA LARA

Descripción: PARA VALIDAR LA LICENCIA EN EL EXTRANJERO

Requisitos generales: SOLICITUD UNICA DE TRÁNSITO.
ORIGINAL Y COPIA PARA SER CONFRONTADO DE DUI
SI NO POSEE DUI, FOTOCOPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO
DEL PASAPORTE DEL INTERESADO.
EFECTUAR EL PAGO DE LOS \$8.57 DEL PROCESO EN
COLECTURÍA DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE.
POR UN TERCERO
COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DE PODER ADMINISTRATIVO
Y EN CASO DE SER EXTENDIDO EN EL EXTRANJERO, DEBE SER
EMITIDO ANTE UN NOTARIO SALVADOREÑO O EL DIPLOMÁTICO DE
LA EMBAJADA DE EL SALVADOR EN EL PAÍS DONDE SE
ENCUENTRE EL TITULAR DE LA LICENCIA DEBIDAMENTE
APOSTILLADO.
ORIGINAL Y COPIA PARA SER CONFRONTADO DE DUI Y NIT DE
LA PERSONA APODERADA.
COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO DEL DUI Y NIT DEL TITULAR
DEL INTERESADO.

Costo: \$ 8.57